

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

# SE DESPACHARON ASUNTOS DE GRAN INTERES ADMINISTRATIVO Y POLITICO

### ¿A QUE EXTREMOS DE COBARDIA HEMOS LLEGADO?

No sabemos expresarnos con todo el comedimiento que exige la sensibilidad de nuestros lectores; pero el caso es que estamos indignados ante cuanto acontece entre fascistas e izquierdistas, los unos con su audacia y los otros con su pasividad, viniendo a agravar los hechos que se registran las complicaciones a que dan lugar las autoridades judiciales, gubernativas o de Seguridad. Vea el lector nuestra indignación.

Primer caso. 146 izquierdistas se reúnen en Suances a festejar un triunfo electoral. 5 fascistas irrumpen en la comarca por la mañana, haciendo gala de su matonería, sin que haya uno solo que les dé una patada en la boca para dejarles sin dientes, y a la vista de esta libertad irrumpen en el local donde se da el banquete, quebrantan su armonía y por epílogo terminan por ser detenidos los izquierdistas, a los que la autoridad había invitado a venir a Santander, detención no motivada por el Juzgado que intervino, sino por otra.

Segundo caso. Se dispara desde los balcones de Falange, cuyos tiros atraviesan los abrigos de dos jóvenes que acertaron a pasar por el lugar de estos hechos. El Juzgado amnistia a los culpables, pero no determina la entrega de estos abrigos, condenando a dichos jóvenes a pasar frío, como si con ello quisiera la justicia entorpecer la depuración del delito, cansando a los testigos espontáneos.

Tercer caso. Unos enmascarados asaltan un tranvía en el Sardinero, mandan apearse a sus viajeros e incendian el coche. El viajero, que es además, empleado de los tranvías, en vez de convertirse en auxiliar de la autoridad, se va tranquilamente a casa y no tiene la menor inquietud por lo que pueda ocurrir en caso tan extraño.

Y así sucesivamente se vienen dando en la capital unos hechos que dicen muy poco del valor cívico de los santanderinos, quienes confían en que la Policía, los guardias de Seguridad, los de Asalto, les saquen las castañas del fuego.

Estamos avergonzados de cuanto acontece. En las urnas venció la reacción a la masa izquierdista. En la calle se están imponiendo los fascistas, a pesar de la significación antifascista del triunfo del día 16. Estamos avergonzados, ya que a los casos que contamos podemos agregar otros que pondrían más claro toda la responsabilidad en que están incurriendo los antifascistas.

Pues bien; a todo ello, y abusando de nuestra compenetración con el director de LA REGION, aceptamos la nueva "valentía" que SIETE FASCISTAS quieren cometer con nosotros. No necesitamos para nuestra defensa a la autoridad. Vengan a hacer la prueba acordada, por si la suerte nos acompaña al hacer frente a estos siete cobardes. En nombre de otros, sabremos responder a esta cobardía, y responderemos en el acto, o vengándonos con creces después del acto.

L. MALUMBRES.

Trabajadores: LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle.

## SE HA REUNIDO EL TRIBUNAL DE GARANTIAS PARA TRATAR DE LA ANTI-CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE ENERO DE 1935, RELATIVA A CATALUÑA.-NORMAS REFERENTES A LA READMISION DE LOS OBREROS SELECCIONADOS POR EL MOVIMIENTO DE OCTUBRE.- OTRAS NOTICIAS

### Bruno Alonso se retira de la reunión de la Comisión Arbitral Agrícola

A las puertas de los Ministerios hemos establecido los periodistas e informadores políticos una gran guardia en estos días de actividad ministerial, en acecho de la llegada de las figuras más preeminentes de la política española, entre las cuales figura el diputado socialista por Santander Bruno Alonso, con su fuerte característica sindical y raigambre parlamentaria. Bruno Alonso viene por tercera vez al Congreso, en donde se le oye, se le escucha y se le atiende como eco montañés de positivos méritos.

Antiguo amigo del diputado socialista, nos acercamos a él para que nos facilite una impresión de la labor a realizar para la circunscripción que representa y para la clase trabajadora. El frío que se siente a la puerta del Ministerio de Obras públicas, que es donde "atracamos" al diputado popular, no nos deja mantener una conversación pausada y detenida. La hora, tampoco es a propósito, porque le espera el ministro de Obras públicas. Por lo tanto, quedamos citados para después de comer.

Al fondo del Café Colón, donde se hacían estudiantes, políticos y periodistas, esperamos a Bruno Alonso, quien llega acompañado de dos trabajadores, a los que se ha encargado en una de las bocacalles inmediatas al café. Nuestra conversación tiene que aplazarse unos minutos. Saludos cordiales de conocidos camaradas de Bruno Alonso. Los dos acompañantes de Bruno hacen unas peticiones, unos ruegos. Acciona el diputado socialista con su mano para recalcar la expresión de los que les quiere decir.

Pasada media hora, podemos exclamar: ¡al fin, solos! ¿A qué ha venido usted, Bruno, en estos días?

—A la reunión de la Comisión mixta Arbitral Agrícola, que ha sido citada para tratar del precio de la leche en la provincia.

—¿Cómo se presentaba este conglomerado?

—Mal—contesta Bruno—, porque la lucha a mantener dentro del seno de la Comisión es enorme ante los representantes que asisten, hasta tal punto es cruenta, que en la reunión sostenida me retiré como protesta, porque el delegado de los Ganaderos asturianos estaba votando a las empresas lecheras, votando en favor de los fabricantes.

—¿Y qué—inquirimos—resultados tuvo la reunión?

—De momento, el presidente de dicha Comisión decidió suspender la reunión y convocarla para el miércoles próximo; pero no sabemos hasta qué punto se podrá llegar en el acuerdo. Yo no puedo abdicar ni un solo milímetro de mi posición como representante de los campesinos ganaderos. Podré ser derrotado, podré ser no atendido en las peticiones que

hacen estos campesinos, pero tampoco se facilitará un precio al litro de leche que no lleve mi protesta, como la hubo en otra ocasión, y si el precio que sostengo como remunerador aproximado no es atendido, tampoco puede aceptarse el precio que quieran imponer las Empresas con el voto del representante de Asturias, que una y otra vez vienen actuando

(Pasa a segunda página)

### Teodomiro Menéndez dice: "Hay que robustecer la disciplina y procurar llegar a la unidad obrera"

Anoche fué invitado por sus correligionarios de Santander a dar una conferencia o charla en la Casa del Pueblo, el que es huésped de Santander, Teodomiro Menéndez, ex diputado socialista y condenado a muerte e indultado a cadena perpetua por su participación en la gloriosa revolución de octubre.

Más que los deseos que hubiera de oír la autorizada palabra del camarada Menéndez, había el de homenajear a los presos políticos sociales que en buena abundancia han pasado por las ergástulas españolas.

Antonio Ramos, secretario de la Federación Obrera Montañesa, presentó a Teodomiro Menéndez, y a Belarmino Suárez, exilado también desde octubre, quien habló breves palabras de salutación, en nombre de su pueblo, Asturias. ¡Asturias! Dijo que él, como buen hombre de la mina, no sabe hablar, PERO SABE HACER, que es lo importante en la hora de ahora. Tuvo unas palabras de exquisita atención para las mujeres socialistas que habían acudido a la conferencia, y las animó a seguir adelante, ayudando a los hombres en la lucha por la república socialista.

(En el salón se oyen fuertes vivas a Asturias.)

Teodomiro Menéndez dedica en los principios de su amena charla unas palabras a Belarmino Suárez, viéndole como el prototipo del luchador asturiano: no sabe hablar floridamente, pero sabe levantar el fúsil contra la tiranía. Y lo levanta cuando el problema económico no le afecta muy duramente, pues los mineros asturianos cobraban salarios elevados, lo que hace su esfuerzo más heroico, puesto que lo que perseguían era la libertad económica y social de sus hermanos, los campesinos y obreros industriales e intelectuales, que no cobraban salarios tan elevados como los mineros asturianos. Tal rasgo coloca a los mineros asturianos en el plano de héroes, puesto que sacrificaron su bienestar, por el bienestar de todos. Teodomiro Menéndez, glosando a

Madrid.—Desde las once hasta las doce de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

Antes del Consejo, el señor Azaña recibió la visita del padre del cargo Vázquez, quien esta noche marcha a Oviedo, a fin de depositar unos ramos de claveles sobre las tumbas

de su hijo y del periodista Luis de Sirval. El señor Vázquez hizo presente a los informadores su satisfacción por las atenciones y palabras de consuelo del señor Azaña. Al mismo tiempo aprovechó la oportunidad para agradecer a toda la Prensa las

(Pasa a cuarta página)

### El reingreso de los trabajadores represaliados

Con más o menos ganas y más o menos obstáculos, continuó en el día de ayer la readmisión de los compañeros represaliados en el mes de octubre, hallándose entre ellos los de la Electra de Viesgo, negando la Empresa a los compañeros comisionados poderes para tratar de la readmisión, y como a estos compañeros ocurrió a los de la Cerámica de Adarzo; pero... ya están trabajando.

Recomendamos a todos los trabajadores lean y archiven lo que publicamos sobre la readmisión de despedidos, cosa que hacemos en el número de hoy.

En la Casa del Pueblo

Fray Luis de León, dice: "Decíamos ayer..." Y digo decíamos ayer, porque al salir vejados, maltratados, escarnecidos de los presidios españoles, salimos con la misma serenidad de espíritu, con el mismo deseo de luchar, que cuando entramos en él.

Yo —continúa—, por lo que a mí respecta, no salgo con ideas de venganza. ¿Qué decíamos ayer? Pues que no somos los salvajes y facinerosos, ni bárbaros ni destructores, sino que somos los que elevamos el espíritu de los pueblos para que el trabajo sea bien retribuido y la Humanidad se redima.

Se os decía por los hombres de la represión que el socialismo se había hundido. ¡Error craso! Ni con las balas ni con los gases puede desaparecer un ideal, porque ellos, a través del régimen burgués, no han podido ni podrán destruir las doctrinas de Marx y Engels, de Lenin e Iglesias. Esto no se puede ahogar, por la sencilla razón de que no se puede acabar con la civilización, porque entonces habría que terminar con el progreso, y eso es imposible.

Señala después la revolución burguesa de Francia, donde se hubo de recurrir al patíbulo, donde se hubo de apelar a la violencia.

Hoy —prosigue—, después del triunfo magnífico del día 16, la clase trabajadora debe proseguir su marcha ascendente, pidiendo mejoras dentro de sus órganos, que lleguen, como tienen que llegar, al Gobierno del Bloque Popular.

Hace un llamamiento a la pequeña burguesía, que tanto ayudó en otros pueblos al impulso del Socialismo.

Pide alma serena en este período de paz que debe ser intención de recorrer en la obra de reparación que se ha de ejecutar.

Esta —sigue— no es nuestra República; pero con alma serena hemos de ir edificando la nuestra. Cree en el señor Azaña, que cumplirá todo lo pactado, exigido con los votos del Bloque Popular. ¡No salgamos a estorbar! Vamos a dejar hacer al Go-

bierno y a vigilar, sobre todo, al enemigo, que no se rinde, que sigue trabajando en la sombra, que dispone de dinero, factor importantísimo, y, sobre todo, vamos a robustecer la disciplina, vamos a llegar, aunque sea por sacrificios del espíritu teórico de los distintos sentimientos ideológicos a la unidad obrera.

Lenin, el mismo Lenin abundó en este pensamiento. A nosotros, los socialistas, nos toca ahora sufrir, sufrir; el bienestar será para las generaciones futuras. A nosotros nos que da mucho por recorrer.

Disciplina, disciplina y disciplina. Si en el próximo Congreso del Partido Socialista hemos de caer algunos, caeremos con serenidad, acatando los fallos del partido de nuestros amores, no lanzarnos a la lucha interna. ¡Le amamos demasiado para ello! No tendremos gana de dar alegría al enemigo.

Ahora, ¡al acecho! Juan March sigue dando dinero, sigue comprando periódicos, para ponerlos hoy a disposición de una política centro, como antes lo hizo en la extrema derecha. ¡Alerta todos! Yo —añade el compañero Menéndez— estoy satisfecho de cómo el partido comunista español se ha portado en esta jornada de febrero.

¡Seguid así, camaradas! ¡Somos ramas del mismo tronco!

También tiene unas palabras de llamamiento y agradecimiento a los sindicalistas, pues si rechazan postulados sobre la concepción del Estado, en cambio aceptan un Estado federativo.

Compañeros, vayamos primero a la dictadura del proletariado; vayamos a la conquista de nuestros derechos, luego el Estado descansará en los Sindicatos, pues ellos serían, en cierto modo, los legislativos y ejecutores, los laboratorios de la cosa social económica.

Termina Teodomiro Menéndez su charla dando un ¡viva la internacional de los trabajadores!, que es contestado con todo entusiasmo.

Capítulo de sucesos

# El domingo se cometió un robo de alhajas por valor de 40.000 pesetas

## SOLO DONDE HAY SE PUEDE LLEVAR

En la tarde del domingo, y probablemente entre las siete y media y las nueve, se cometió en el chalet "Villa Elvira", sito en la calle de Luis Martínez (Sardineru), número 5, un robo de alhajas que están valoradas en unas cuarenta mil pesetas.

Las alhajas desaparecidas son, en su mayoría, antiguos recuerdos y monedas de oro, y pertenecen a Pío Arines Olivares, propietario del citado chalet robado.

Los ladrones que han llevado a feliz término su empresa, tenían conocimiento de que el señor Arines es aficionado a tener en su domicilio alhajas, por lo que se decidieron a dar el golpe en la tarde del domingo, golpe que, como vemos, ha tenido feliz realización hasta el momento.

## COMO SE COMETIO EL ROBO

Aunque las horas no coinciden en las manifestaciones hechas, ya que mientras unos suponen que fué entre siete y nueve, y las criadas de la casa dicen que cuando se hallaban sirviendo la cena oyeron en los pisos superiores un ruido al que no dieron importancia, y entonces serían aproximadamente las nueve y media, lo cierto es que fuese cualquiera la hora del robo, los ladrones (que deben de conocer perfectamente la casa y sus costumbres) saltaron a un chalet inmediato, propiedad del conde de Francia, y de él al robado.

En el primer chalet, o sea en el número 3, los "cacos" se apoderaron de unas cuerdas, de las cuales se valieron para subir hasta un mirador en la parte posterior del número 5, y levantando la ventana de mismo, que es de las llamadas de "guillotina", por abrirse hacia arriba penetraron en el interior de la casa.

Una vez dentro, y debido al conocimiento que antes apuntamos, comenzaron a abrir los armarios y mallas de noche, apoderándose de las siguientes alhajas:

Dos relojes de pulsera de señora de oro. Un reloj de oro de señor con pulsera de oro. Tres alfileres de oro con tres brillantes grandes. Un alfiler de oro con un zafiro y varios brillantes pequeños. Dos pulseras de señora, una rodeada de perlas y otra con un brillante y perlas también. Estas dos pulseras llevan la siguiente inscripción: "Recuerdo del vapor Alfonso XIII" y "Sanveriz", respectivamente. Una pulsera con un brillante en el centro y cinco pequeños a los lados. Una pulsera de monedas de oro, de cinco duros cada una, de Isabel II y Alfonso XIII, y un colgante en ella de media onza de Carlos III. En el mismo bolsillo en que se hallaba esta pulsera había tam-

bién cinco monedas de oro de 25 pesetas. Un reloj de caballero, de oro, con cadena de oro. Un monedero de plata. Dos pares de pendientes rodeados de perlas y montados por detrás con un hilo de oro. Tres sortijas de señora y una de caballero. Un tresillo de brillantes, y otro con brillantes más pequeños. Una cadena y medalla de plata. Una cadena de oro con una medalla de la Virgen de Be-goña. Una botonadura de oro de caballero. Un prendedor de señora de oro con seis brillantes, cuatro en el centro y dos a los lados, y un llavero con cinco llaves.

Recogida la mercancía los ladrones se dieron a la fuga, sin que hasta el momento se haya detenido a ninguno de los autores.

## LAS CRIADAS DE LA CASA

En calidad de sirvientas se hallan en la citada casa Amelia Gómez González de treinta y dos años, natural de Villegar (Toranzo) y una hejmana suya llamada Felicidad de veintitrés años.

Estas criadas, que llevan cuatro años sirviendo en casa del señor Olivares, habiendo observado una buena conducta, manifestaron que el día uno de marzo, salieron de casa a las cuatro de la tarde, regresando a las nueve menos cuarto y nueve, respectivamente, no notando nada sospechoso, y que únicamente a las nueve y media, oyeron cuando servían la cena, un pequeño ruido en las habitaciones superiores de la casa, sin darle ninguna importancia.

Como es natural, el caso pasó al juzgado de Instrucción del Este, que instruirá las oportunas diligencias, para el esclarecimiento del robo.

Las diligencias se comenzaron por la guardia civil del puesto en la Magdalena, que fué donde se presentó la denuncia del hecho y quienes la enviaron al juzgado, interviniendo más tarde la policía, que practica gestiones para la detención de los aprovechados ladrones.

## DETENCION DE VARIOS FASCISTAS

Con motivo del suceso ocurrido la noche del lunes, en el que se produjo fuego por varios enmascarados a un tranvía en el Sardineru, han sido detenidos en virtud de algunas denuncias, suponiendo su complicidad en el hecho, los fascistas, Maximiano Calvo Mijancos Antonio Rubiales Carmona y Jaime Antonio Rubayo.

Uno de estos individuos había sido esquilado en el calle por disposición ministerial, de readmisión de des-

didados, y otro de ellos es el conocido líder falangista Rubayo.

## DE UN SUCESO EN SUANCES

Con motivo del suceso ocurrido en Suances el pasado domingo y por el cual fueron detenidos denunciados y denunciados, a pesar de que se habia intentado promover una algarada por varios individuos fascistas que penetraron disparando sus armas en un café, donde se daba una cena del Frente Popular visitaron ayer al gobernador nuevamente la Comisión del Frente Popular que vino a protestar de la decisión arbitraria del juez.

## A la opinión pública en general y a las autoridades en particular

Ha llegado a nuestro conocimiento que se iba a desahuciar a una familia trabajadora.

Los que suscriben, para cerciorarse de la veracidad de este atropello injusto, nos hemos entrevistado con dicha familia, comprobando ser cierto lo antes dicho, en la calle de San Simón (Entrecorales), en donde habita una viuda con cuatro hijas en la más espantosa miseria, en una pocilga porque, en verdad, así se le puede llamar, por ser una vivienda anti higiénica y que carece de toda ventilación.

Ciudadanos, obreros conscientes, ¿podemos consentir que esta familia, además de carecer de lo más indispensable para la vida, se vea en la triste situación de ver su pobre ajuar en la calle? No. Eso, se oponga quien es o ponga, no lo consentiremos.

Para acabar de una vez con tales injusticias, hemos de oponernos uno por uno; supremos la furia de esta gentuza por haberlos derrotado en las urnas. Este católico de verbena, capaz de demostrar así sus buenos sentimientos, tiene, al igual que las personas decentes un nombre: es Epifanio Fernández, y vive en Canalejas, núm. 60 (chalet).

La causa de tal medida inhumana es adeudarle 34 pesetas de dos meses: enero y febrero.

Salud y revolución.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Auro, 25) sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos :- Seguros sociales Caja de Ahorros y fundación Inspección de Seguros sociales

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Casas similares de España, si lo solicitan los titulares :- Horas de oficina: de nueve a dos



## La jornada dominical

Los partes de los distintos campos de batalla liguera, acusan entera normalidad en los resultados de las operaciones llevadas a cabo el domingo último.

Sin embargo, no podemos usar el "cliché" de "sin novedad en el frente", porque una cosa es la normalidad y otra las novedades.

De éstas, la más sensible para nosotros, es la pérdida de un puesto en la clasificación, que será muy difícil—acaso no resultáramos hiperbólicos si dijésemos un poco más que muy difícil—recuperar.

Hemos tenido que dar paso al Oviedo, y no creemos que pueda a nadie parecer negro pesimismo advertir la proximidad inmediata del Hércules, más favorecido que nosotros en esta segunda vuelta.

Claro está que todos estos peligros de desvalorización, pueden remediarse satisfactoriamente, viniendo en las Cortes, el domingo próximo.

Pero esa solución no está al alcance del cronista, sobre quien se cierne la inquietante sospecha de que el Barcelona no se preste a dar las facilidades necesarias.

Esperamos que la cordialidad de relaciones que felizmente unieron

siempre a montañeses y asturianos de tierra adentro, habrá salido este año ampliamente confortada con las jornadas deportivas, en los dos rounds librados.

Tenemos la tranquilidad de conciencia de no haber omitido de nuestra parte absolutamente nada para afianzar los lazos fraternales.

En el Sardineru, encajamos pacientemente seis goals, y ahora, en Buenavista, sin llegar a demostraciones de tan desenfundada generosidad, se ha hecho lo bastante para acabar de complacer a los carbayones.

Diez tantos nos parece un alarde de prodigalidad sentimental.

Y encima los hemos ofrecido el fruto de nuestras modestas economías, con las alegres francachelas de un tren especial y de unos autocares cargados de entusiasmos racinguistas de exportación.

Esta inteligencia entre pueblos hermanos, tiene un profundo sentido de deportividad.

Oviedo ha abierto de par en par sus puertas a los centenares de hinchas santanderinos, demostrando su hospitalidad ejemplar.

Santander ha correspondido a estos sentimientos, abriendo, también de par en par, las puertas vigiladas por Pedroza, en vista de que por las otras de la ciudad, no se había producido a pedir entrada ningún sufreo repórter.

La inteligencia fraternal ha sido tan perfecta, que a estas horas ya no se sabe con certeza cuál de las dos ciudades es la mártir.

El Racing pudo ganar el partido... El Racing, debió haber ganado el partido...

Esta inefable melodía sentimental de las posibilidades y de los deberes del Racing, la hemos oído tantas veces, que tenemos ya los oídos saturados de arrebataadoras armonías.

También el Athletic bilbaíno debió haber ganado en Barcelona para no perder la cabeza de la clasificación, pensando, sobre todo, que tiene que verse frente al Madrid en Chamartín y que Chamartín no es San Mamés. ni todos los domingos pisa aquel cancha madrídista un once gozoso como el Racing, capaz de comerse todos los merengues.

Pero el Athletic, perdió cuanto tenía que perder el domingo pasado en Casa Rabia.

Perdió hasta la seriedad del chalet, que había prometido a los crmistas de cámara, para regalo de sus lectores, la serie de victorias necesarias para llegar a la empavesada meta del campeonato.

Suponemos que el desgraciado peñance habrá puesto a los hinchas atléticos del humor más avinagrado del mundo, y que más de uno habrá maldecido el campo de Mesalla.

¡Ira...ragorri!

KICK

**¡OBREROS!**  
El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontrará carbones de madera y piedra, loñas, menaje de barro, etc., etc.  
N.º 7, Ruafasal, n.º 7  
**LA PRONTITUD**  
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

**HERMANOS PALACIO**  
**CALZADOS**  
**EL BLANCO Y NEGRO**  
**TORRELAVEGA**

**¡OCASION!**  
Muebles a mitad de precio  
Ferretería  
**MARTINEZ**  
**TORRELAVEGA**

**DANCING "LA TIERRUCA"**  
SERGIUMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander  
**MERCEDES DALMAU**  
La mejor intérprete del Baile español. La bailarina más bella. El mejor vestuario.  
**EXITO**  
**CONSUELITO ZAMORA**  
Estrella de la frivolidad  
Nuevas y elegantísimas bailarinas de Salón  
Todos los días Varietés de 10 de la noche en adelante. Sección especial en la pista a las 2 de la madrugada.  
Domingos y días festivos, sección a las siete de la tarde.

## Bruno Alonso se retira de la reunión de la Comisión Arbitral Agrícola

(Viene de primera página)  
de manera equívoca en contra de los intereses que dice representar. Yo estoy dispuesto, el miércoles próximo, a desenmascarar a estos lacayos y asalariados de empresas.

—Y el ministro de Obras públicas qué le dijo?

—Con el ministro sostuve una conversación que, aunque amplia, no lo fue todo lo que requería el asunto que motivaba mi visita; pero aunque los quehaceres del ministro no le permitieron retenerme todo lo anhelado, estuvo con el subsecretario un rato larguísimo, exponiéndole los problemas que afectan a la Montaña, y de manera especial lo que su desarrollo enjugaría en algo la crisis angustiosa que se siente en la provincia; por cierto que el señor Villar ofreció su apoyo y prometió el aportar su entusiasmo, cosa que agradezco como merecían los propósitos del subsecretario.  
Recalamos, a propósito de estos trabajos, en la cuestión del Pantano del Ebro. Por cierto—dijo Bruno Alonso—que había recibido, precisamente hoy, un telegrama para que lo poco que le da de sí el día, y como le insinuáramos las molestias que recibiría, contestó con su peculiar energía: "Es tanta la necesidad de justicia que tiene la clase trabajadora que fuertemente tenemos que sobreponernos a todo para atender a cuanto requieren los compañeros."  
Son las cinco de la tarde y Bruno Alonso ha de continuar en su marcha de diputado. Estrechamos su mano, no sin antes esperar nuevos saludos de asiduos contentulios al Café Colón, punto de partida del diputado por Santander para pasar al Congreso en estos días de sesión y de visitas. El Café Colón es una especie de despacho o antesala del Congreso para estos diputados que recogen en la calle lo que en la calle se sucede.  
Madrid.  
JOSE MUGICA

# LUCHA DE CLASES

## NOTA SINDICAL

Es seguro que después de la promulgación de la amnistía, seguía en importancia el reintegro a sus respectivos lugares de trabajo de los obreros seleccionados con motivo de los sucesos de octubre de 1934.

El Gobierno, de acuerdo con uno de los principales puntos que el Frente Popular estableció en su programa electoral, ha procurado plasmar en un decreto el clamor de las amplias masas populares del país, ordenando a las empresas y patronos la readmisión de todos los trabajadores despedidos con ocasión del glorioso hecho histórico que impidió la entronización del fascismo en España.

A pesar de que este decreto no lo establece es de suma importancia y absolutamente necesario que a los obreros que, como los tranviarios, han cobrado menos del sueldo que les correspondía, se les pague la diferencia del jornal que les debieron satisfacer durante todo el tiempo que trabajaron en estas condiciones.

Con la aplicación del mencionado decreto cesan las ráfagas de tristeza y de dolor que invadían los humildes hogares de los obreros, que no teniendo dónde emplear sus brazos, eran presa de la miseria y del hambre. Retorna la felicidad que presidia a numerosas familias proletarias y que la tiranía y el despotismo de la clase patronal turbó. Se evita el que caminen más seres, impulsados por la necesidad, hacia las casas de empeño.

## Lo que deben archivar los trabajadores

Madrid.—El decreto relativo a la readmisión de despedidos dice así:

"Deseo el Gobierno de poner término al estado de violencia producido por los hechos políticos y sociales que han perturbado el país durante este tiempo, y buscando la concordia y solidaridad nacionales, que debe ser lograda con la práctica de una política de pacificación, no ha de emitir medio ni recurso, alguno para que desaparezcan las causas antagonismos e incertidumbres en la vida del trabajo, restableciendo entre todas las clases la normalidad y la confianza.

A tal fin se encamina el presente decreto para que pueda ser llevada a cabo con la mayor rapidez y garantías posibles esa obra de paz social y de justicia.

En virtud de las razones que anteceden a propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Todas las Patronales, tanto los que tengan a su cargo la explotación y el funcionamiento de servicios de carácter público o asimilados por disposiciones legales, como las de índole privada, se hallan obligadas, desde la publicación de este decreto, a readmitir a todos los obreros, empleados o agentes que hubiesen despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas a partir de 1 de enero de 1934.

Asimismo dichas entidades patronales habrán de restablecer desde la misma fecha en sus negocios, establecimientos, o talleres las plantillas que estuviesen vigentes en 4 de octubre de 1934.

Artículo segundo. Los obreros que se consideren comprendidos en los casos del artículo anterior, una vez readmitidos, dirigirán por escrito sus reclamaciones en el plazo de diez días, contados desde la publicación

dos por la necesidad, hacia las casas de empeño.

Entre las muchas enseñanzas que de la insurrección de octubre hemos sacado, figura la de comprobar—¡ojalá sea la última vez!— que el capitalismo no abandona, aunque parezca que sí, su táctica jesuítica, vengativa y ruin.

El magnífico ejemplo que estos trabajadores hispanos han dado, sabiendo sufrir virilmente los rigores de cuantas penas les ha impuesto la burguesía durante la pasada salvaje represión, puede demostrar bien claramente a ésta que las ideas emancipadoras que en sus entrañas llevan los explotados no se las mata ni de hambre ni a palos.

Por consiguiente, con esta reparación se ha reivindicado la libertad de pensamiento de los obreros consientes. En su virtud, es de esperar que de ahora en adelante los patronos tendrán atribuciones para pedir a sus asalariados el estricto cumplimiento de sus deberes profesionales; esto es justo que lo exijan; pero lo que no prevalecerá jamás serán las medidas de revancha, por el hecho de sustentar el proletariado unos ideales progresivos y humanos, en abierta pugna con la mentalidad capitalista.

Así, pues, brindamos los trabajadores santanderinos un homenaje de admiración a los que durante cerca de año y medio han atravesado la más terrible de las tragedias.

## El pleno de la Federación Obrera Montañesa

Con el fin de nombrar los dos representantes que a la Federación Obrera Montañesa corresponden en la Comisión mixta que ha de fallar en las reclamaciones que las distintas colectividades presenten con referencia a los casos de discrepancia entre patronos y obreros sobre la readmisión e indemnizaciones de los seleccionados con ocasión del movimiento de octubre de 1934, se reunió anoche en la Casa del Pueblo un pleno de Juntas directivas.

Presidió Juan Ruiz, quien explicó el objeto de la convocatoria. Recomendó la máxima atención de todos para la designación de los compañeros que han de desempeñar estos cargos. Dice que dicha Comisión mixta será presidida por el delegado provincial de Trabajo.

Seguidamente se dió lectura a una proposición incidental presentada por la potente Sociedad de Trabajadores del Muelle, en la cual se pide la destitución fulminante y procesamiento inmediato de todos aquellos individuos de la fuerza armada que se distinguieron sañudamente en la salvaje re-

portancia de la Empresa o del patrono.

b) Tiempo que el obrero venía prestando sus servicios al ser despedido.

c) Cargas familiares del trabajador.

d) Ocupación eventual o fija que el obrero hubiese encontrado durante el tiempo de su despido; y

e) Las demás circunstancias del perjuicio ocasionado.

Dicha indemnización no podrá en ningún caso ser inferior a treinta y nueve jornales ni superior a seis meses de salario.

Los fallos de las Comisiones especiales serán inapelables.

Artículo cuarto. Los patronos, una vez readmitidos los obreros o agentes represaliados y restablecidas las plantillas a que se refiere el artículo primero de este decreto, comunicarán a las Comisiones constituidas los nombres de los obreros colocados en sustitución de los huelguistas y que rebasen de las referidas plantillas.

Artículo quinto. Por el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, que entrará en vigor desde el día de su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

## Sociedades que se han reunido

Sociedad de Cocineros "La luz del Arte"

Presidiendo el compañero Francisco Gómez, se reunieron ayer los voluntarios y entusiastas camaradas que constituyen la Sociedad de Cocineros.

Se dió solución a numerosos asuntos de orden interior.

Para el próximo Congreso que el mes de mayo ha de celebrarse en Madrid la Federación de la Industria Hotelera, se nombró delegado de la organización a fin de asistir al mismo, a 1 miembro de la colectividad, residente en Madrid, Primitivo Franco.

Se designó a Romualdo Castanedo como delegado de trabajo.

La asamblea aprobó el llamar la atención a varios afiliados que se hallan apartados de las actividades sindicales.

Los compañeros ven con simpatía el acuerdo que tomó la directiva de donar veinticinco pesetas al fondo electoral.

Se dió a conocer haber pasado a la ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa las gestiones que correspondían a la readmisión de un compañero despedido a consecuencia del movimiento de octubre.

Y no teniendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, esperando que se convoque a otra junta dentro de breve tiempo.

Artículo tercero. Estas Comisiones, que empezarán a actuar con toda urgencia, examinarán las distintas condiciones que en cada caso concurren, a los efectos de señalar la indemnización que haya de darse por los patronos a los obreros readmitidos por el tiempo que estuvieron privados de su profesión, teniendo en cuenta para dicho señalamiento:

a) Naturaleza del empleo e im-

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

"LA GRAFICA"

Convoca a junta general extraordinaria para el JUEVES, día 5, a las seis y media de la tarde, para tratar un interesante orden del día.

Espera la Junta directiva la puntual asistencia de todos los federados.

Se pone en conocimiento de todos los federados que, desde esta fecha hasta hoy, día 4 del presente mes de marzo, en que a tal efecto se verificará junta general extraordinaria, pueden enviarse, por escrito, a Secretaría, proposiciones para el próximo Congreso de nuestra Federación nacional.—La directiva.

SINDICATO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES

Se convoca a todos los obreros que trabajan en las mismas a una reunión que se celebrará el jueves, a las cinco y media de la tarde, en el local del Orfeón Socialista, calle de Cisneros, 23.

Se ruega acudan todos, así como los compañeros de canteras.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (Sección de Santander)

Se convoca a todos los compañeros del taller de Jacinto Fernández, para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde, con objeto de tratar un asunto urgente.

También se pone en conocimiento de todos los compañeros seleccionados de octubre, que tienen que pasar por esta Secretaría, hoy o mañana, para recoger unos datos con relación a las indemnizaciones, entendiéndose que el que así no lo haga perderá los derechos a la referida indemnización.

Sección de Malliño

Se convoca a los compañeros metalúrgicos que integran esta Sección a la asamblea que se celebrará el próximo lunes, día 9 del actual, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo.

Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias, sección de Santander

Se pone en conocimiento de los cooperadores, que desde el 6 al 17 del mes de marzo, tienen a disposición de todos los socios el material de cobranza.

Los números del sorteo del año 36 pueden pedirlos al mismo tiempo que efectúan los pagos.

Los números que en la actualidad tienen los socios, quedan anulados.

Sociedad de obreros del volante y similares.

Se advierte a todos los compañeros que se consideren represaliados con motivo del pasado movimiento de octubre, la necesidad que tienen de ponerse en contacto con esta Secretaría para tratar de re-

solver sus asuntos. Las horas disponibles son, todos los días laborales, de 7 a 8 y media.—El Secretario.

Sociedad "La Cerámica"

Junta general ordinaria que se celebrará el día 5, a las seis de la tarde, de la Caja de Previsión de oficiales y oficiales en loza.

Orden del día:  
Lectura del acta anterior.  
Nombramiento de cargos.  
Ruegos y preguntas.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Suplicamos a todos los afiliados a este Sindicato que se encuentren vacantes con motivo de los sucesos del pasado octubre del año 1934 pasen por la Secretaría con la mayor urgencia, para que nos informen de su situación y recibir datos que les interesa.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HOTELEROS, LABRADORES Y TRABAJADORES DE LA TIERRA "LA UNION"

Se ruega a todos los compañeros seleccionados con motivo de los sucesos de octubre, o por asuntos políticos o sociales, lo pongan en conocimiento de esta directiva con toda urgencia para su tramitación.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de cuantos quieran darse de alta en esta sección, que esta directiva se reúne todos los jueves, de seis a ocho de la noche en el segundo piso de la Casa del Pueblo.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

El grupo femenino de base del Socorro Rojo Internacional, denominado "Luis de Sirval", saluda a todos los camaradas militantes e invita a formar grupos análogos al nuestro.

¡Abajo el fascismo, por la libertad del camarada Thaelmann. Viva el Socorro Rojo Internacional!

Obreros y Empleados de la Junta de Obras del Puerto

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, mañana, miércoles, día 4, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Acuerdos a tomar en relación con el decreto dictado por el Ministerio del Trabajo, sobre indemnizaciones.

Al mismo tiempo se convoca al compañero Maurín, para que asista a esta reunión.

Se ruega a todos los federados la más puntual asistencia.

Federación provincial del Ramo de la Edificación

Se ruega a todos los compañeros de la construcción que hayan sido despedidos antes o después de las elecciones, se pasen por la Secretaría de esta Federación, Magallanes, 6, tercero, Casa del Pueblo, para tratar sobre estos despedidos.

Como no estamos dispuestos a consentir que se juegue con el hambre de los trabajadores, y como esperamos os interese la solución de este problema, confiamos acudáis a este llamamiento.

Los días y horas para estos trámites son martes, miércoles y jueves, de seis a ocho de la tarde.

Sociedad de Dependientes de Almacenes de Vinos y Licores

Se ruega a todos los compañeros y compañeras se pasen por Secretaría, de diez a doce de la mañana, el domingo, día 8, para recoger las libretas, advirtiéndose que el que no lo haga se le considerará como baja.

**Señorita, ¿quiere usted ser artista?**  
Acuda al estudio de varietés

**— Páramo y Montferrer —**

RUAMENOR, 26, 1.º  
(Horas, de 4 a 8 tarde)  
ENSEÑANZA, GRATIS  
TELEFONO, 28-60

**No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la**

**Imprenta ANDRACA**

Madrid, 2. Santander.  
TELEFONO, 15-14

**"La Región"**

Se vende en Madrid, en el quiosco de don Teófilo Gómez, frente a la Maison Doré y el Teatro Alcázar.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

# Se acordó que los yunteros de Extremadura vuelvan a tomar posesión de las tierras que cultivaban y de las que fueron desalojados por las derechas

(Viene de la página primera)

muestras de condolencia que de ella ha recibido.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, quien dijo que, como habían quedado muchos asuntos por tratar, continuarían el Consejo a las siete de la tarde.

Momentos después salió el señor Azaña, quien confirmó que esta tarde continuaría la reunión ministerial a las siete.

El secretario del Consejo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia oficiosa:

"El Consejo de ministros se ha ocupado por completo, con la exposición por el ministro de Hacienda, de los problemas de su departamento, y el Consejo continuará su reunión a las siete de la tarde, para terminar el despacho de los asuntos de trámite de cada Ministerio. Después de esta reunión facilitará a ustedes la referencia oficiosa."

## CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al alcalde de Madrid, don Pedro Rico; don José Ayats, ex subsecretario de Trabajo; don Vicente Santiago, ex director de Seguridad; don José Palmerín, San Román; don Marcelino Rico, ex director general de Justicia; don Gregorio Fraile, ex subsecretario de Instrucción Pública, y don Eugenio Ruiz Gálvez.

## REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—A las once de la mañana, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, se reunieron los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, para deliberar sobre la sentencia que han de dictar respecto de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la ley de 2 enero de 1935, que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña.

Los vocales del Tribunal de Garantías permanecieron reunidos hasta la una y media de la tarde. A esta hora se comunicó a los periodistas que el Tribunal de Garantías volvería a reunirse a las cinco de la tarde para continuar sus deliberaciones.

Al terminar la reunión de la mañana los periodistas abordaron al presidente, don Fernando Gasset, y éste les dijo:

—Nada, señores; a las cinco nos reuniremos de nuevo.

—Pero, ¿existe alguna impresión? —le preguntó un informador.

—Impresión, ninguna. No habrá nada hasta que no se haya votado. Yo, por la índole del asunto que al Tribunal se ha traído, quiero dar a la discusión la mayor amplitud posible. Quiero que todos los vocales expongan sus puntos de vista detenidamente.

Oficiosamente, los periodistas pudieron saber que esta mañana han consumido turnos en la discusión los vocales señores Pradera, Sbert, Martín Alvarez y Beceña.

## SOBRE LA READMISION DE DESPEDIDOS

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador civil, señor Carreras, les rogó que en vista de haberse recibido numerosas quejas sobre readmisiones de despedidos por los sucesos de octubre de 1934, publicasen el telegrama circular que el ministro de la Gobernación ha dirigido a los diferentes delegados de Trabajo.

El telegrama dice así: "Para intervenir desde el primer momento en la readmisión de despe-

didados, requiérese inmediatamente dos representantes obreros y dos patronos debidamente autorizados que, presididos por usted, atiendan a todas las incidencias y las vayan resolviendo en vías de conciliación, sin prejuzgar solución definitiva dentro del espíritu de readmisión que informa el decreto."

—Como ustedes ven—agregó el señor Carreras—, estas cuestiones de readmisión competen a los delegados de Trabajo, y a ellos deben dirigirse cuantas quejas o peticiones se hayan de formular.

## NOMBRAMIENTO

Gerona.—Para el cargo de comisario de la Generalidad en esta provincia ha sido nombrado el diputado electo don José Puig Pujades, que el día 6 de octubre de 1934 le desempeñaba.

Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar el acto de toma de posesión.

## NUEVA GESTORA

Tornel.—Celebró sesión el Ayuntamiento. Tomaron posesión de sus cargos los concejales nombrados por el gobernador para cubrir las vacantes que existían. Estos son:

José Soler, Jesús Fermín y Adrián Fauri, de Izquierda Republicana; Jesús Anduj, Juan Melero y José Millán, socialistas.

Se aceptaron las dimisiones presentadas por el alcalde, Manuel Sáez, y los tenientes de alcalde José Maicas y César Arredondo.

Se designó alcalde a don Pedro Fabren, de Izquierda Republicana, tenientes de alcalde a José Bayona, de Izquierda Republicana; Angel Sánchez y Simón Marín, socialistas, y Manuel Bosch, independiente.

## UN COMENTARIO DE "POLITICA"

Madrid.—"Política" dice:

"Ante la República recién nacida eran naturales las carencias gratulatorias; después de la represión de octubre de mil novecientos treinta y cuatro la alegría está impregnada de un hondo sentido, justiciero que no comporta afán de represalia.

No tenía otro significado que esa manifestación de anteaer. Los que pretenden que el medio millón de manifestantes fué desbordado por el extremismo no advierten que las frentes populares se han articulado en todas partes bajo el signo de la democracia, para la cual los partidos extremos han tenido que rectificar esencialmente su tónica.

Ni se percatan de que ciertas consignas que ellos toman, de buena fe, como peculiares de tal o cual núcleo de avanzada, las han adoptado todas las fuerzas adversas al fascismo."

## LO QUE DICE "EL SOCIALISTA" SOBRE LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

Madrid.—Dice "El Socialista":

"El propósito ostensible del alarde era honrar el triunfo del Frente Popular. Pero sería satisfacerse con poco no ver otra significación. El afán de un estilo moderno, la demarcativa de actos vitales creadores, en la República constituían el perfil íntimo de la jornada.

Tomada en la calle por los mantenedores del régimen, para purificarlo en el aire libre y templarlo en la alegría del pueblo, había que sacar frutos de rejuvenecimiento, acabar por siempre con la política de penumbras con la raquítica y ruin actividad de las tertulias, y que el hombre de la calle, el laborioso produc-

tor, el proletariado, influyese directamente en las ideas de los gobernantes. Terrible amargura la de España si ora vez se la defraudara."

## LA ELECCION DE AYER EN GUIPUZCOA

San Sebastián.—Ayer por la mañana se constituyeron las mesas electorales en las cuatro secciones que, por rotura de las urnas y coacciones, se anuló la elección del domingo.

A la media hora de quedar constituidas penetraron varios elementos provistos de armas en dichos colegios, obligando a los interventores a firmar las actas en blanco.

Los interventores, ante tales hechos, abandonaron los colegios, y entonces se obligó a los primeros votantes a ocupar los puestos abandonados por los anteriores.

En esta forma irregular transcurrió la elección, con coacciones.

Según nuestras noticias, en la mañana de ayer se presentó un individuo en las oficinas de la Junta del Censo Electoral, y después de intimidar a los empleados, se apoderó del sello de dicha Junta, huyendo rápidamente.

A mediodía se dieron órdenes para que los interventores que permanecían indebidamente en los colegios fueran expulsados de los mismos.

Han sido cerrados dos colegios, y parece probable que quede anulada la elección de ayer.

El gobernador no recibió a los periodistas, así como tampoco a los interventores y apoderados que fueron al Gobierno civil a quejarse de las coacciones que estaban llevándose a cabo por determinados elementos.

## AMPLIACION DEL CONSEJO CELEBRADO POR LA MAÑANA

Madrid.—El Consejo celebrado por la mañana en la residencia revistió excepcional interés por las cuestiones planteadas en el mismo, especialmente por las relacionadas con la situación del Ministerio de Hacienda.

Comenzó con una exposición de momento político actual, a cargo del jefe del Gobierno, continuando con la exposición que el ministro de Estado hizo de los problemas internacionales, especialmente de la situación del Japon y de las consecuencias que la misma puede tener para el resto del mundo y principalmente para los países interesados en las cuestiones del Pacifico.

Es probable que en la reunión se hablará también de la situación del conflicto italoabisinio, y de la actitud que han de observar nuestros delegados en Ginebra en las próximas reuniones que celebren los organismos afectos a la Sociedad de Naciones.

Después comenzó el ministro de Hacienda su exposición explicando el estado en que había hallado el Ministerio a causa de la aplicación de la ley de Restricciones.

Dijo el señor Franco que se hacía necesaria una reorganización de los servicios de su departamento y un acoplamiento de la plantilla del mismo para que pudiese dar el rendimiento necesario.

El señor Franco expuso igualmente los proyectos que tiene, siendo posible que en el Consejo no se tomará ningún acuerdo referente a los mismos, esperando, para adoptar acuerdos definitivos, a que el ministro perfilase dichos proyectos, concretándolos.

El ministro de la Gobernación informó brevemente del estado del orden público en toda España, estado que, según su informe, es completamente satisfactorio.

Igualmente trató de problemas de administración municipal. Dijo el señor Salvador que muchos yuntamientos habían sido repuestos de acuerdo con la voluntad popular expresada en mil novecientos treinta y uno, pero que en otros municipios no había podido llevarse estos a cabo a causa de motivos diversos.

Uno de estos motivos es el que muchos concejales de ellos han manifestado su oposición a volver a ocupar los cargos por los que fueron elegidos. También se da el caso de haber fallecido otros concejales de elección popular, y en otros Ayuntamientos los concejales que fueron elegidos por el pueblo militan en partidos contrarios al régimen, por lo que supone un peligro su reposición, habiéndose nombrado para sustituirlos Comisiones gestoras.

El Consejo, después de la exposición hecha por el ministro de la Gobernación, se reafirmó en su criterio de celebrar las elecciones municipales tan pronto como sea posible, viniendo a tratarse del mes de abril como el más adecuado para que esto se lleve a efecto.

El Gobierno, una vez se verifique la apertura del nuevo Parlamento, y después de atender a los asuntos primordiales derivados del compromiso electoral, se preocupará de este asunto, a fin de que las elecciones municipales se efectúen en el plazo deseado.

Por último, el ministro de Justicia señor Lara, trató de problemas de rivados de la aplicación de la amnistía, diciendo que se denunciaban diariamente casos de personas que estaban cumpliendo condena por delitos derivados de cuestiones políticas o sociales y que no estaban comprendidos, al parecer, en la disposición amnistadora dictada por el Gobierno.

El Gobierno estudió el asunto reafirmando en su criterio de que la amnistía fuera amplísima, y alcazar a todos los delitos que hubieran tenido su origen en cuestiones de índole de las precitadas.

Por otra parte el Gobierno tiene en este respecto un criterio marcadamente benévolo, y para que la amnistía se cumpla en la extensión deseada por el Gobierno, el ministro ha ordenado a todos los fiscales le remitan inmediatamente una relación de aquellos casos dudosos, que hicieran necesario un examen particular, antes de que los beneficios de la ley de amnistía fueran concedidos.

En el Consejo no se trató para nada de la provisión de los altos cargos que quedan aún vacantes, no habiéndose por ello efectuado el nombramiento de alto Comisario de España en Marruecos.

Como a las dos de la tarde faltaban aún por informar varios ministros, se acordó suspender el Consejo para continuarle a las siete de la tarde en la Presidencia.

## EL CONSEJO DE LA TARDE

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña, que no hizo manifestación de ninguna clase a los periodistas.

Después llegó el ministro de Agricultura, a quien los informadores preguntaron si llevaba al Consejo el proyecto relativo a la cesión de tierras a los yunteros de Extremadura.

El señor Ruiz Funes contestó afirmativamente, añadiendo que, caso de ser aprobado el decreto que llevaba, facilitaría copia del mismo más tarde.

Los periodistas preguntaron también al ministro de la Gobernación si informaría en el Consejo que se iba a celebrar, contestando el señor Salvador que no lo haría, ya que lo había efectuado en el Consejo que se celebró por la mañana.

Igualmente interrogaron los informadores al ministro de Justicia sobre si el Tribunal de Garantías había dictado sentencia sobre la anticonstitucionalidad del decreto de 2 de enero de 1935, respondiendo el señor Lara que lo ignoraba en absoluto.

A las siete y cinco de la tarde comenzó la reunión ministerial, que terminó a las diez de la noche.

A la salida y como de costumbre, el ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó a los periodistas la referencia verbal de lo tratado por los ministros.

Los asuntos más importantes de ella son los siguientes:

Expediente de trámite relacionado con el uso de la palabra nacional.

El ministro de Estado informó sobre las negociaciones que se llevan a efecto para la firma de diversos tratados comerciales.

El de Justicia sobre una combinación judicial y varios asuntos derivados de la aplicación de la amnistía.

El ministro de la Guerra informó de varios asuntos de trámite y de personal.

Expediente de Hacienda relacionado con el recargo transitorio de la contribución territorial e industrial.

Marina.—Aprobando la adquisición de cuatro mil toneladas de carbón con destino a las bases navales y a los buques de la armada.

Obras Públicas.—Decretos relativos a cuestiones de personal.

Instrucción Pública.—Restablecimiento de la Inspección Central y disposición de la inmovilidad de los inspectores profesionales de primera enseñanza.

Traspassando a la dirección de Bellas Artes los servicios que por la supresión de la misma había quedado bajo la dirección de la secretaría de ella.

Aprobación de varios expedientes de grupos escolares en diferentes provincias.

Trabajo.—Varios proyectos de decreto y concesión de un anticipo de cinco millones de pesetas para la construcción de casas baratas al Ayuntamiento de Madrid.

Estas construcciones tendrán lugar en Cerro Bermejo y Valdeñúñez, en el distrito de La Latina.

El ministro de Comunicaciones informó de los asuntos referentes a su departamento y de diferentes nombramientos en el mismo.

Se trató, en lo referente al Instituto de Reforma Agraria de la conveniencia de llegar a la creación del cargo de director del mismo.

De Guerra se habló también de combinaciones de mandos y de nombramientos de personal del Ministerio.

## AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo celebrado por la tarde en la Presidencia informaron los ministros que no lo hicieron en la reunión que tuvo lugar por la mañana en el mismo centro oficial.

Se trató en esta reunión del nombramiento de numerosos altos cargos, guardando el Gobierno absoluta reserva acerca de las personas designadas para ocuparlos, en tanto los nombramientos no hayan sido firmados por el presidente de la República.

Se sabe, sin embargo, que el señor Martín de Muñoz ha sido nombrado para desempeñar la dirección general de Aduanas y el señor Vazquez Humasqué para la dirección del Instituto de Reforma Agraria.

Para que la labor de este organismo sea lo más efectiva posible se conceden funciones ejecutivas al ministro de Agricultura y al director del mismo.

Acercas de la reposición en las tierras que cultivaban los yunteros de Cáceres y Badajoz, se tomó acuerdo favorable en tal sentido, quedando en introducirse en el mismo ciertas reformas de forma, para que pueda ser puesto a la firma cuanto antes posible, seguramente en el día de hoy, volviendo los yunteros a posesionarse de las tierras inmediatamente.

Por último se informó que el Rabco de España había decidido la readmisión de los empleados del mismo que fueron seleccionados con motivo del movimiento revolucionario de octubre.

## SANCHEZ ROMAN CONFERENCIA CON AZAÑA

Madrid.—Al llegar a las seis y media de la tarde el jefe del Gobierno a la presidencia, no hizo manifestación de ninguna clase a los informadores.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

EL CASTIGO A LOS CULPABLES DE LA REPRESION

Ramón González Peña dice que los muertos de Asturias exigen se les haga justicia castigándose a los autores de los asesinatos cometidos

Poco después llegó el jefe del partido Nacional Republicano, a quien los periodistas interrogaron sobre el motivo de su visita a Azaña, contestando el señor Sánchez Román que solamente obedecía a motivos de carácter particular.

sación con Azaña había tenido únicamente carácter particular. EL ACTA DE ANGEL PESTAÑA Madrid.—Ayer se recibió en el Congreso la primera acta de un diputado de tendencia sindicalista, la de Angel Pestaña, elegido por la circunscripción de Cádiz.

no se acceda a su petición se le explique el motivo de la no aceptación de la misma. DECLARACIONES DE GONZALEZ PEÑA Madrid.—Un periodista de "Hera" do de Madrid, ha hablado con el líder socialista, Ramón González Peña quien dijo, refiriéndose a la línea política que sigue el partido comunista, que éste será de acuerdo con lo que dicte la mayoría de dicho partido, y por supuesto de acuerdo siempre con el historial socialista, gloria de la democracia española.

de que la depuración se llevara a cabo para que quedaran castigados los que se excedieron en la represión mencionada. Terminó diciendo que los obreros muertos en Asturias reclamaban que los culpables de sus muertes pagaran su culpa. ANTICONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE DOS DE ENERO Madrid.—Ayer por la tarde volvió a reunirse el tribunal de Garantías Constitucionales para tratar de la constitucionalidad o anticonstitucionalidad de la ley de dos de enero de mil novecientos treinta y cinco, que

dejaba en suspenso el Estatuto de Cataluña. Después de amplia discusión se procedió a votar, haciéndolo a favor de la anticonstitucionalidad de la ley citada dieciséis vocales del Tribunal, y en contra solamente siete de ellos. La sentencia de acuerdo con lo dictaminado por el Tribunal de Garantías no será confirmada hasta mañana, jueves. En Cataluña la noticia de haber sido declarada anticonstitucional la ley de dos de enero, fué acogida con grandes muestras de júbilo, por el elemento izquierdista.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

MUERTE DEL PROFESOR ANDERSON Madison (Wisconsin).—Ha fallecido en ésta Erasmus Bjorn Anderson, famoso profesor de lenguas nórdicas y ex ministro de Dinamarca en los Estados Unidos, a consecuencia de una pulmonía.

tendrá el estado de guerra, en tanto se forme un nuevo Gobierno. Han abierto normalmente los Bancos, tiendas y la Bolsa del arroz. La Bolsa de la moneda permanecerá cerrada hasta que se haya hecho la liquidación de las transacciones realizadas antes del miércoles último.

Noticias de provincias TRIPLE ALUMBRAMIENTO Gerona.—En el pueblo de Regencos, la vecina María Servia ha dado a luz tres niñas, primer fruto de su matrimonio. Como se trata de una familia muy necesitada, pues el marido se dedica a las labores del campo, se ha solicitado una pensión de la comisaría de la Generalidad.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

EL COMITE DE LOS TRECE Ginebra.—La reunión del Comité de los Trece ha sido aplazada hasta las tres y media de la tarde. NEGOCIACIONES EN FAVOR DE LA PAZ Ginebra.—El señor Flandin, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, y el señor Anthony Eden, ministro inglés de Relaciones Exteriores, han llegado a un acuerdo con respecto a la resolución de someter al Comité de los Trece un proyecto para que se llame a Italia y Etiopía a negociaciones con vistas a la terminación de las hostilidades, dando a los beligerantes cuarenta y ocho horas de plazo para aceptar la proposición.

los Dieciocho, no estaban en Ginebra, y, a pesar de ponerse en camino tan pronto se les comunicó la fecha de reunión, no pudieron llegar a Ginebra a la hora indicada. Por otra parte, y a causa de lo trascendental de los asuntos a tratar, se concedió a las delegaciones este tiempo para que pudieran estudiar más detenidamente la cuestión que se iba a discutir. La impresión es que se adoptarán las fórmulas tendentes a solucionar el conflicto dentro del marco de la Sociedad de Naciones. UNA ENTREVISTA Ginebra.—Los señores Flandin y Boncour se reunieron con el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, señor Eden, asistiendo a la reunión los peritos arbitrales de ambos países. En la reunión fué examinada la situación y el proyecto que, confeccionado por el ministro francés, será sometido a la aprobación del Comité de los Trece para su aprobación. El proyecto consta de tres puntos esenciales, que son: cese de hostilidades, apertura de negociaciones y concesión de un plazo máximo para solucionar el conflicto. La extensión del plazo que se concede no se señala en el proyecto del señor Flandin.

En su libro "América no ha sido descubierta por Colón", Anderson ha sostenido públicamente su teoría de que América fué descubierta por Ericson.

Tokio. De modo oficial se declara la noticia publicada en el extranjero según la cual dieciocho oficiales nipones de los comprometidos en el último movimiento, se habían suicidado.

UN HOMBRE HERIDO Avila.—En Piedralabes, los vecinos Casto López y Antonio Núñez, sostuvieron una reyerta, por cuestiones del oficio. El primero asestó un golpe en la cabeza a su contrincante, con unas tenazas, y le produjo tres heridas.

LAS BAJAS DE LA BATALLA DE TEMBIEN Roma.—Se informa oficialmente que en la batalla de Tembien resultaron 480 soldados y oficiales italianos y 110 eritreos muertos y heridos, y muchos millares de etíopes. En dicha batalla se perdieron también dos aviones italianos.

LO QUE DICEN LOS ITALIANOS Roma.—Una destacada personalidad del fascismo ha dicho que los italianos no se mantendrán en las posiciones que han conquistado hasta el presente, sino que proseguirán su avance. Añade que, a pesar de la estación de las lluvias, no cesará la actividad italiana en Etiopía. Agregó la citada personalidad que si se le hacen ofrecimientos a Italia estudiará ésta los proyectos para llegar a la paz; pero si se trata de imponer estos proyectos con la amenaza de sanciones, el pueblo italiano los rechazará.

ANTHONY DEMORI, ASESINADO POR DOS "GANGSTERS" Chicago.—Dos "gangsters" han asesinado a Anthony Demori, de veinticuatro años, hermano menor de "Jack, el de las ametralladoras", socio notorio de Al Capone y uno de los principales tiradores con ametralladora del "gang" de dicho bandido. Tomó parte preponderante en la luchade a los siete años, en que fueron asesinados siete hombres.

Los suboficiales y soldados que se rebelaron se encuentran en carcelados en sus propios cuarteles. Han sido expulsados del ejército cinco oficiales.

UNA NIÑA MUERTA Avila.—En Candeleda, la niña de corta edad Isabel Méndez, cayó, en un descuido de sus padre sobre la lumbre, pereciendo carbonizada.

LA REUNION DEL COMITE DE LOS TRECE Ginebra.—El Comité de los Trece fué convocado para ayer por la mañana, pero a última hora se decidió que la reunión fuera aplazada hasta las tres y media de la tarde. Este aplazamiento fué debido a que algunos miembros del mencionado Comité que no forman parte del de

El crimen ocurrió anoche en una sala de West Side Pool, donde Demori estaba jugando a las cartas. Fué llevado con toda rapidez al hospital, pero murió sobre la mesa de operaciones.

Tolno.—Los círculos militares según la prensa de Tokio—estiman necesario, dada la corrupción política existente desde hace varios años en el país, que el nuevo primer ministro sea un hombre de suficiente fuerza de carácter para hacer frente a la situación y dar plena satisfacción a la nación entera.

ENTIERRO DEL INDIVIDUO ASESINADO San Sebastián.—Ayer por la tarde se celebró el entierro del individuo Eustaquio Egúez, empleado de la Fábrica de Tabacos, el cual apareció muerto anteayer en la carretera de San Sebastián a Irún, cerca de Oyarzun. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Se atribuye su asesinato a la rivalidad existente entre varias bandas de "gangsters".

Esta orden, en su primer apartado, trata de la constitución en Madrid de dichas Comisiones. Y en el segundo de la constitución de las mismas en provincias. Este último es el que transcribimos:

En Oviedo, la Comisión estará integrada por don Celso Rodríguez Arango, como presidente; don Emilio Labad Martínez y don Ramón Moreno Pascual, como patronos, y don Amador Fernández Montes y don Belarmino Tomás Álvarez, como obreros.

Habana.—El conde de Covadonga sigue mejorando y sus familiares esperan que sea capaz de levantarse dentro de una quincena.

Madrid.—La "Gaceta" publica un orden del Ministerio del Trabajo nombrando Comisiones para resolver las incidencias que puedan ocurrir en la aplicación del decreto de 29 de febrero último sobre readmisión de obreros.

Constiuidas las Comisiones, éstas irán tramitando las reclamaciones formuladas por los obreros, que podrán presentar en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del decreto de 29 de febrero de 1936, decidiendo conforme al mismo decreto, tanto sobre las indemnizaciones que puedan corresponderles dentro de lo determinado en el artículo tercero como acerca de las demás incidencias que origine el cumplimiento de dicha disposición.

INFORMACION DESMENTIDA Tokio.—Las conferencias relacionadas con la elección del jefe del nuevo Gobierno japonés y del guardasellos privado, se han celebrado en medio de una tranquilidad completa por toda la ciudad.

En las capitales de provincia se constituye una Comisión presidida por el funcionario del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, que se halle al frente de la Delegación provincial, por dos vocales patronos y dos obreros, pero estando facultadas por organizaciones profesionales, que han de hacer la propuesta de cada clase, para elegir un número de representantes que no exceda, respectivamente, de seis, con el objeto de que puedan sustituirse cuando se trate de casos que afecten a las profesiones o industrias de mayor número de obreros.

El procedimiento que se seguirá en las Comisiones será el escrito. Las Comisiones deliberarán sobre cada uno de los casos que se presenten en vista de las peticiones de los

UNA LEPROSA QUE SE LIBERARA DE UNA CONDENA Honolulu.—Una mujer de la colonia de leproso de Kalaupapa, en la isla de Molakai (islas Hawaii), Sefrina Damyasi, que mató de un tiro a otro leproso, Eulogio Jarvis, puede muy bien escapar todo juicio y condena por su delito.

Si para el número de expedientes resultara insuficiente una Comisión, podrá solicitarse del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión la constitución de dos o más, siendo este

departamento quien determinará de entre sus funcionarios la persona o personas que hayan de presidir las que se formen. Asimismo podrán constituirse comisiones de orden geográfico que se consideren de la mayor eficacia para el fin perseguido y locales siempre que la Comisión provincial lo estime conveniente.

obreros, empleados o agentes de los hechos alegados por los patronos y de los antecedentes que se estime oportuno examinar. A este fin, las Comisiones podrán reclamar de los demás organismos oficiales y profesionales del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión cuantos datos se consideren precisos para resolver lo que proceda. Los fallos se adoptarán por unanimidad o por mayoría. En caso de no ponerse de acuerdo las dos representaciones, el presidente de la Comisión dirimirá el empate, sin que contra el fallo que adopte quepa recurso alguno. El caso en que las Comisiones han de tramitar y despachar los asuntos no podrá exceder de un mes. Las resoluciones de la Comisión se pondrán en conocimiento de los patronos y obreros interesados en el plazo de tres días, quedando obligadas las entidades patronales a su cumplimiento dentro de los diez días siguientes. Cuando, pasado este plazo, se reclamara por el obrero, a causa de la negativa del patrono a satisfacer la indemnización señalada por la Comisión, con arreglo al artículo tercero del decreto de 29 de febrero de 1936, se procederá a la exacción, conforme al procedimiento que se acuerde."

Bilbao.—A consecuencia de las fuertes lluvias de estos días, se han desbordado algunos ríos de la provincia, inundando los pueblos cercanos. En Somorrostro se desbordó el río Mayor, quedando el pueblo convertido en una verdadera laguna. Varios vecinos fueron desalojados de sus viviendas por medio de embarcaciones. En la vega de Galindo varias fortalezas han quedado aisladas a causa de la inundación. También se inundaron las vegas de Neguri, Las Arenas, Lejona y Berango. Los terrenos de tenis de Jolaseta quedaron circundados por una enorme laguna, y lo mismo el campo de golf de Neguri. Muchas huertas han quedado arrasadas y los que las cultivaban en situación lamentable. La guardia civil y el vecindario cooperó al desahucio de las viviendas en las vegas inundadas.

SE DESMIENTE EL SUICIDIO DE DIECIOCHO OFICIALES Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

Para resolver las incidencias que puedan ocurrir en la aplicación del decreto sobre la readmisión de obreros

El procedimiento que se seguirá en las Comisiones será el escrito. Las Comisiones deliberarán sobre cada uno de los casos que se presenten en vista de las peticiones de los

Las inundaciones en Vizcaya

Bilbao.—A consecuencia de las fuertes lluvias de estos días, se han desbordado algunos ríos de la provincia, inundando los pueblos cercanos. En Somorrostro se desbordó el río Mayor, quedando el pueblo convertido en una verdadera laguna. Varios vecinos fueron desalojados de sus viviendas por medio de embarcaciones. En la vega de Galindo varias fortalezas han quedado aisladas a causa de la inundación. También se inundaron las vegas de Neguri, Las Arenas, Lejona y Berango. Los terrenos de tenis de Jolaseta quedaron circundados por una enorme laguna, y lo mismo el campo de golf de Neguri. Muchas huertas han quedado arrasadas y los que las cultivaban en situación lamentable. La guardia civil y el vecindario cooperó al desahucio de las viviendas en las vegas inundadas.

Tokio.—Se ha sabido que se man

Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

Tokio.—Se ha sabido que se man

Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

Tokio.—El emperador ha celebrado consultar ayer con el almirante Okada, el príncipe Saionil y el conde Makino, para tratar de la designación de un nuevo primer ministro.

# POR LA MONTAÑA

## DESDE TORRELAVEGA

Un vecino de Torrelavega, muy amante, según parece, de las cosas del pueblo, ha dedicado al Ayuntamiento unos proyectos, que por lo bien concebidos, no debieran quedar sin realización.

El firmante de estos proyectos tie-

**GRAN SASTRERIA**  
Depósito de paños finos  
Trincheras e impermeables  
**La mejor tienda**  
**Miguel Guerra**  
**TORRELAVEGA**

ne en cuenta la falta de recursos del Municipio y aporta algunas soluciones dignas de estudio.

Advertimos, que por parte de los directores de la vida municipal, nada sabemos de este proyecto, pero que nos ocuparemos de él detenidamente porque será interesante su estudio para darle forma y convertirlo en realidad.

Lo interesante son las pesetas, y

**Taxis Salero**  
Teléfono 252  
**TORRELAVEGA**

si el proyecto tiene resuelto este aspecto, el proyecto vendrá a solucionar una necesidad popular: la solución del paro.

El alumbrado de Campuzano

Llamamos la atención de los regidores municipales sobre la anomalía que se observa en el alumbrado público del laborioso pueblo de Campuzano, ya que, según nos indican

**Para muebles baratos**  
**4 CAÑOS**  
**TORRELAVEGA**

varios vecinos de este inmediato pueblo, es precisamente a la hora que más necesaria se hace la luz a las dos de la mañana, cuando tienen en su mayoría que cruzar el pueblo para ir a la mina, que se ven comprometidos, expuestos a atracos, a accidentes fortuitos, etc., porque no hay

VINOS BLANCOS DE LA NAVA  
TAPAS VARIADAS  
Bar - Churrería  
**EL COLMAO**  
Adolfo García  
ABIERTO DIA Y NOCHE  
Comidas económicas :-  
Caracoles todos los días  
Calle Cuesta, 3 - Tel. 14-77  
SANTANDER

**¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!** RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.  
**CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.**

tan siquiera una lámpara que dé señales de vida.

Señores ediles, puesto que acertaron a comprender la necesidad de luz que tan de razón tienen estos vecinos no les obliguen por más tiempo a entonar en razón esa copla popular de "en mi país no hay luz..."

**COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS PABLO IGLESIAS**

La Sección de Torrelavega pone en conocimiento de todos sus asociados que obra en poder de nuestra Secretaría la documentación y sellos de cotización del año en curso, pudiendo pasar a recogerlo todos los días laborables, de siete a ocho de la tarde. Igualmente durante estas horas pueden darse de alta en esta Cooperativa los que lo estimen por conveniente, en nuestra Secretaría (Casa del Pueblo), Llana, 8.—El Comité.

**GOMEZ PELAEZ**

**Fin de una recaudación**

Se da por terminada la recaudación de socorros para las familias de los presos mediante el regalo del precioso cojín de raso pintado y varios objetos de oro y plata.

La suma entregada asciende a pesetas 3.925,25. Incurrida la aportación de Felicidad, 1 peseta, y Bar Aduana, 6 pesetas.

El cuarto premio, serie O, número 1.484 no ha sido presentado. Si a partir de esta fecha hasta el 15 de marzo no se presentara, el bonito reloj pulsera de mujer, chapado en oro, se entregará al Comité Pro Presos U. G. T. y P. S. O., para que disponga de él.—LOS COOPERADORES DE LA FRATERNIDAD.

**ATENEOS DE SANTANDER**

**Sección de Cine Club**

El próximo jueves, día 5, a las siete en punto de la tarde se celebrará la primera sesión del Cine Club, proyectándose la producción francoalemana 1932, de G. W. Pabst, titulada "L'opera de quat soua".

A esta sesión de cine solamente podrán concurrir los socios, quedando suprimidas toda clase de invitaciones.

**RECTIFICACION**

Consideramos oportuno aclarar que, por un error, apareció en el número de ayer la noticia de que la salida desde el próximo día 4 del presente mes de esta estación, del tren correo, era a las veinte y cinco y cinco, cuando la verdad es que la mencionada salida del tren correo será a las ocho y cinco.

**Inspección de Primera Enseñanza**

Con súplica de que se transmita a todos los maestros de la provincia, se ha recibido del ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza el siguiente telegrama:

"Al hacerme cargo esta Dirección general, para la que he sido nombrado por designio del Gobierno de la República, complázcame en saludar muy afectuosamente a todos mis compañeros, prometiéndoles laborar con mi mayor entusiasmo para que en plazo muy breve queden satisfechos deseos culturales de los ciudadanos españoles y justas aspiraciones del Magisterio, al que me honro en pertenecer.—JOSE COLL"

**Homenaje a Cayetano Diego en Cueto**

El día 7 de marzo, a las ocho y media de la noche, se celebrará un banquete en honor de este querido compañero.

Cuanto deseen asistir al mismo, pueden adquirir las tarjetas en el Bar Güemes, antes del día 4 y al precio de siete pesetas.—La Comisión. Custo, 2 de marzo de 1936.

**UNA RIFA**

El cuadro sorteado ayer de Fermín Galán y García Hernández, ha correspondido al número 481.

El poseedor de él puede pasar a recoger el regalo al bar "Alegria del barrio", Río de la Pila, 7.

**CARTELERA POLITICA**

**Agrupación Socialista de Astillero**

Se convoca a todos los afiliados de esta Agrupación a la asamblea general ordinaria que se celebrará el jueves, día 5 del actual, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Se recomienda la asistencia de todos los compañeros por tratarse de asuntos de sumo interés.

**Subcomité de la Juventud Socialista de Igollo-Cacicedo**

Celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las siete y media de la noche.

Se ruega a todos los afiliados asistir a esta reunión, por ser los asuntos a tratar de gran importancia.

**Socorro Rojo Internacional**

A todos los grupos de base del Socorro Rojo Internacional:

Celebrando este Comité local una asamblea del Socorro el próximo día 8 de marzo a las diez y media de la mañana.

Todos los militantes tienen la obligación de acudir a esta asamblea.

Por otra parte, cada grupo debe reunirse antes de esta asamblea y cada grupo debe enviar al pleno un delegado, que informe de las cuestiones del grupo para su solución.

¡Que no falte un militante ni un simpatizante!

La orden del día será:

Primero: Informe de las actividades del Socorro desde octubre; lectura de cuentas.

Segundo: Reorganización de nuestra organización hasta llegar a una organización de masas.

Tercero: Elección de cargos.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

**CAFÉ**

**CANTABRO**

Burgos 1. -- Telef. 36-57



Grandioso éxito

**Himnas. VERA**

Canciones y Bailes

Todos los días secciones a las 8 y 11.  
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

**CARTELERA DE ESPECTACULOS**

**María Lisarda (COLISEVM)**

Hoy, miércoles. A las 7,15, Fémima, y a las 10,30, Precios corrientes.

**SEAMOS OPTIMISTAS**

Por la pepueña Shirley Temple, Warner Baxter, James Dunn y J. Boles.

Mañana, jueves, tres funciones.

EL VIERNES, DEBUT DE LA GRAN COMPANIA LIRICA

**SAGI-VELA**

Hoy, a las 6 1/2, quedará cerrado el abono a cinco funciones de tarde, en las cuales se pondrá en escena LA VIUDA ALEGRE, LUISA FERNANDA, ME LLAMAN LA PRESUMIDA, LOS GAVILANES y LA PRINCESA DEL DOLLAR.

Abono a Patio, 17,50 ptas. Id. a Principal, 13,50.

**GRAN CINEMA** Hoy, miércoles. A las 7,15 y 10,30.

**SED DE RENOMBRE**

Emocionante producción por Wallace Ford y John Hallyday.

Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00. Gradería, tarde, 0,75, noche, 0,50.

Mañana, jueves, Gran Moda: EL HOMBRE QUE VOLVIO POR SU CABEZA. Otra magistral creación de Claude Rains (El hombre invisible). Con John Bennet y Jionel Altwill.

**SALA NARBON.** — A las 4,30, 7,15 y 10,30. «Mia serás». La más graciosa interpretación de Chester Morris con Mac Clarks. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

**PABELLON NARBON.** — Desde las 6,30. Continua. «Sed de renombre». Por Wallace Ford y John Hallyday.

**SALON VICTORIA.** — A las 7,15. «La cita a media noche». Sensacional película interpretada por Ralph Baldamy y Valerie Hobson. Butaca, 0,75.

**POPULAR VICTORIA.** — Desde las 6,30. Continua. «La cita a media noche». Por Ralph Bellamy y Valerie Hobson.

**Importante nota de la Federación de Transporte, Pescas e Industrias Marítimas**

La Federación de Transporte, Pesca e Industrias Marítimas nos envía para su publicación la siguiente nota:

"Interesada esta Federación en considerar de la mayor brevedad las reivindicaciones de todos los trabajadores afectos a esta organización, nos dirigimos, por medio de la presente nota a todas nuestras secciones, para que éstas a su vez lo hagan a sus afiliados, dándoles cuenta de los siguientes asuntos de extraordinario interés:

Primero. Que por parte de la Comisión ejecutiva se efectúan gestiones en el ministerio de Trabajo con el fin de restablecer en toda su integridad la ley de Accidentes del Trabajo, que fue modificada y afectó a los trabajadores por cuartos.

Segundo. Asimismo para que se conceda el crédito suficiente al objeto de que pueda funcionar con toda su regularidad el Jurado mixto central de Transportes Marítimos, Pleno del mismo, Comisión permanente, y que éste sea desglosado para que la labor sucesiva tenga la virtualidad que se precisa.

Tercero. Que se cursen las órdenes pertinentes a fin de que inmediatamente se ponga en vigor la contratación, reglamentación y Bolsas de embarque que afectan a los marinos.

Cuarto. Se esperan los nombramientos de los subsecretarios de Marina civil, Trabajo y director de Puertos con el fin de plantearles los distintos problemas pendientes que tiene la Federación, entre ellos la rápida reposición en sus puestos de trabajo de los compañeros seleccionados en los puertos de Cuta y Avilés y el personal de prácticos del puerto de Santander.

Por último, recomendamos a nuestras secciones calma y confianza en la Comisión ejecutiva, al par que

disciplina a la misma, la que ahora, como siempre, hará honor a la confianza que se tiene depositada en ella y a sus actividades, probadas en distintas ocasiones.

Por la Comisión ejecutiva, M. VIDAL, secretario general."

**De un homenaje a varios trabajadores amistados**

Con gran animación se celebró el sábado y domingo en Campogiro, la verbena organizada como homenaje a los camaradas presos y perseguidos de aquel populoso barrio.

A causa del mal tiempo se celebró en el salón "El Parke", que estaba profusamente iluminado con farolillos a la veneciana y adornado con guirnaldas y banderitas rojas con las iniciales U. H. P.

La entrada en el local de los presos y perseguidos resultó en extremo emocionante, levantando el puño en favor de los concurrentes al mismo tiempo que la música entonaba la Internacional.

Un camarada expresó la finalidad del acto rindiendo un cariñoso recuerdo a los compañeros que cayeron en la lucha por defender un ideal.

Acto seguido dió comienzo la fiesta, que se deslizo dentro de la más franca camaradería.

Los vecinos quieren hacer constar públicamente su agradecimiento al dueño del local, por haberle cedido gratuitamente, lo mismo que al dueño del bar "El Disco", por la cesión desinteresada de un altavoz.

También los concurrentes elogiaron el rasgo del conocido industrial de licores don José Casanova, al obsequiarles con unas botellas de coñac de su marca U. H. P., y al bello sexo endulzarle el paladar con unas exquisitas copas de Curacao.

En fin, una fiesta que dejará grato recuerdo a todos los buenos camaradas que asistieron y que contribuyeron a rodear el acto del máximo esplendor.

**Casa LAS CORDERAS**  
Comidas y Bebidas  
Servicio económico  
Manzanedo, núm. 19  
Frente al Instituto  
**SANTOÑA**



**BAR VIÑA B**  
 ESPECIALIDADES EN  
 Meriendas  
 Vino Blanco  
 Manzanilla  
 Café Express  
 Tapas variadísimas  
 Travesía Hernán Cortés  
 TELÉFONO 26-11

**Casa Rocillo**  
 SANTOÑA  
 Comidas y bebidas  
 ESQUINA AL INSTITUTO  
 Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

**Farmacia**  
**Doctor Garzón**  
 Droguería y Perfumería  
 Dirigida por Daniel que fué dependiente de Quintana.  
 Se despachan recetas de todas las Asociaciones.  
 (Junto a la Plaza de Abastos)  
 TORRELAVEGA

¿Necesita usted comprar Abrigos, Gabardinas, Cueros o Plumas?  
 Aproveche las grandes **REBAJAS** que hace por balance :: ::  
**LA TRINCHERA**  
 (SUCURSAL ABASCAL)  
 ANCHA, 3, TORRELAVEGA

**Bar Piquio**  
 Teléfono 165  
**TORRELAVEGA**  
 Gran Concurso de Mus  
 400 pesetas en premios

**SIN-FIN**  
 MANUFACTURAS DE ROPA  
 SANTANDER  
 vestirá bien y economizará dinero  
 CASIMIRO SAINZ, 23. Apartado 164. Teléfono 35-50 SANTANDER

**AVISO AL PÚBLICO**  
 FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD  
 ha puesto en circulación sus sellos Prestahorros. Estos sellos son siempre dinero al portador, que la entidad canjea en sus oficinas de Castilla número inco. Estos sellos constituyen, pues, un ahorro, sin ningún desembolso para usted.  
 Pídalos en los comercios siguientes:

<p><b>Tejidos y Confecciones</b>          Manuel Neila, calle del Peso.  <b>Curtidos</b>          Curtidos del Puente, Puente, 10. Teléfono 3205.  <b>Carnicerías</b>          Luis Fernández Villalante, Mercado del Este, cajón número 48.  <b>Droguerías y Perfumerías</b>          Droguería Gavilán, Méndez Núñez, 4, y Obispo, 3. Teléfono 1415          Droguería "Perines", de Vidal Palazuelos, San Fernando, 32.          "Antigua Droguería de Solares", (en Solares), junto a la estación.  <b>Fruterías</b>          Asunción Sáiz, Plaza del Este.          Leonor Guerrero, Plaza del Este, cajón número 22.  <b>Calzados</b>          Calzados Príncipe y Baratillo Sevillano, Amós de Escalante, 2 y 3  <b>Tintorerías</b>          Tintorería "New York", Santa Clara, 12. Teléfono 2514.  <b>Sastrierías</b>          Isidro Sánchez, sastre diplomado Plaza Vieja, 6, primero.</p>	<p><b>Paragüerías</b>          "Simar", J. Gutiérrez, Atarazanas, 12.  <b>Carbonerías</b>          Carbonería "El Angel", Burgos, número 12.  <b>Peluquerías</b>          Peluquería Moderna, de Angel P. Saga, Solares.          Casa Julkin          Platería y Relojería, San Francisco, 18.  <b>Taller de zapatería "El Momento"</b>          Martillo, 1, frente al Club de Regatas.          "El Palacio de las Medias"          Mercería y Géneros de Punto. Puerta la Sierra, 5.          "El Trúst de las Medias"          Camisería y Géneros de punto. San Francisco, 20.          Bar "Universo"          Teléfono 3444.          Pescadería "Casa Valle"          Plaza del Pescado, teléfono 1248          Bar y Restaurant "La Arboleda"          Cuatro Caminos.</p>
--	--

**ANIS DE LA ASTURIANA**  
 Representante  
**Don Gregorio Cisneros Moro**  
 Floranes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62



**SANTOÑA**

**LA CASA DEL MAHON**  
 Alarazanas, 6  
**TRABAJADOR MONTAÑÉS**  
 Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.  
 Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.  
 NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON  
**VALE por 50 céntimos de descuento**

**A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S**  
 ECONÓMICA Y ESPECIAL

**BAR COSMOPOLITA**  
 Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.  
**LA FERROVIARIA.** Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.  
**BAR VISTA ALEGRE.** Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Coido, comidas diversas, meriendas y bebidas.  
**BAR HABANA,** Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visitad este bar.  
 \*Seo huéspedes fijas. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instala-

ciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.  
**PEDID** el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.  
**SE VENDE,** en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 peetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.  
**SE VENDE,** en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.  
**COMPRARIA** piso en ca-

la céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.  
**SE VENDE** entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.  
**INTERESA** comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.  
**PISO** propio obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.  
**KATIUSKAS** quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería

"El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".  
**SE VENDE** aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.  
**ROBERTO ALVAREZ** Abogado. Alameda primera, 18. Teléf. 16-64.  
**VEGA TRAPAGA.** Venereo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.  
**MARIANO CALLEJA** Ji-

ménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".  
**¡¡ENTERMOS!!** Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.  
**PALOMAS.** Por no poder atenderlas, vendo 24 mensajeras dependientes del palomar Pinillos y Meneses y varias extrar-

teras de la subasta de la Coimobófila, todas anilladas se venden muy baratas, o se cambian por canarios.—Informes: tienda de Vega. Astillero.  
**ELIJA** usted un regalo. Elija, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted eli-

ja, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.  
 Don ... ..  
 Profesión ... ..  
 habitante en ... ..  
 provincia ... ..  
 calle ... ..  
 número ... ..  
 obra que elige ... ..  
**COMPRO** puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5

**Anúnciese en esta sección**

Gobierno civil

## Ayer se clausuraron definitivamente los Centros falangistas

Cuando visitamos en la tarde de ayer al gobernador, señor Ciges Aparicio, nos manifestó que hoy saldría en el "Boletín Oficial" la siguiente circular, con relación a la recogida de armas:

"Habiendo transcurrido con exceso el plazo de cuarenta y ocho horas concedido para la entrega de armas, los comandantes de la Guardia civil me remitirán con toda urgencia la relación nominal que se les interesaba en mi circular número 32.

A los que no hayan hecho entrega de las armas se considerarán caducados todos sus derechos y tendrán que formular nueva demanda, debiendo de hacer entrega de las que tengan en su poder en otro plazo de cuarenta y ocho horas, considerando a los que no lo hicieran como tenedores de armas clandestinas, a los cuales se les aplicarán con todo rigor los preceptos legales.

Se considerarán exceptuados de lo que dispone mi circular número 32, las armas cuyas licencias son de carácter gratuito."

También nos manifestó que habían sido restablecidos los servicios al igual que antes, de la Guardia civil, para lo cual se había puesto al habla con el comandante de las fuerzas de esta capital.

Con motivo de los hechos que están ocurriendo diariamente —continuó— he ordenado la clausura de los centros falangistas y afines, cuya relación es la siguiente: Central Obrera Nacional Sindicalista y Sindicato de Oficios Varios de Torrelavega, Sindicato Obrero de Oficios Varios de Cahezón de la Sal; ídem de Obreros tranviarios, del Muelle, de la Loza y Fanaderos de Santander; ídem de Oficios Varios y Obreros del Vidrio de Renedo; ídem de Empleados de Banca y Bolsa y de Oficios Varios de Santander; ídem de Oficios Varios y Unión Obrera y Campesina de San Pantaleón de Aras; ídem de Oficios Varios de Castro Urdiales; ídem de Obreros de Metalurgia de Los Corrales; ídem de Oficios Varios de Laredo y los de Limpias.

También han sido clausurados los de Santander (ya estaban), Matorquera, Limpias y Renedo.

Uno de los informadores preguntó al señor Aparicio qué había de la Comisión gestora, contestando que aún no sabía nada en concreto, pero que esperaba que muy en breve quedara terminada la lista de los que han de componerla.

Por nuestra parte podemos decir que el Partido Nacional Republicano, en carta que dirigió hace unos días al señor gobernador, declinó el ofrecimiento que se le había hecho para tener una representación en la Gestora de la Diputación.

Continuó recibiendo visitas, y hoy se me ha hecho entrega por la papelería "La Carpeta" de cinco pesetas con destino a la suscripción de la señora viuda de Ocharán.

También han sido puestos con carácter de interinos los siguientes concejales en los Ayuntamientos: de Astillero, cuatro; Castro Urdiales, once; Arredondo, cuatro, y Miengo, tres.

—Ahora, nada más hasta mañana —terminó—.

Ayer, en la Diputación

## La reunión de la Comisión gestora.—Una proposición interesante

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Cospedal, con asistencia de los gestores señores Villegas, Lago, Garayo, Calderón, Ansoarena, López Gutiérrez y secretario, Herrera.

Después de leerse el acta anterior, que fué aprobada, se dió lectura a los expedientes e informes de antes del despacho, entre los que se encontraban las facturas de juguetes regalados al Jardín de la Infancia y Casa de A. Social, importantes 483,25 pesetas.

También se acordó adquirir diez partituras musicales, destinadas a las escuelas, del "Himno a la Montaña", escrito por el director de la Banda municipal, de Reinoso, y dedicado a la Diputación.

A continuación se dió lectura de los Ayuntamientos que se hallan al descubierto con la Corporación, ascendiendo a más de medio millón de pesetas la deuda y acordándose seguir el procedimiento de apremio contra éstos.

### EL DESPACHO ORDINARIO

Se concedió una licencia solicitada por un funcionario. Acordóse pagar el aumento de sueldo, por ascenso, a uno de los ingenieros. Se aprobaron las facturas de material para el oculista, de la C. de A. Social. Fueron estimadas varias reclamaciones contra el padrón de cédulas de 1935. Se aprobó el pago al contratista de piedra acoplado, el camino vecinal de S. Miguel de Aras a Lueda, que importa 4.591,53 pesetas. Se aprobaron las solicitudes de Beneficencia y las facturas de estancias de menores en los Reformatorios de Valencia y Bilbao. Y se autorizó al farmacéutico para la adquisición de medicamentos.

### DESPUES DEL DESPACHO

Después de la lectura del despacho ordinario, el presidente dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo cerca de los abastecedores de carne, para la Beneficencia provincial, y se acordó autorizar a la presidencia para que las continúe hasta la total resolución, así como el que se anuncie un concurso o subasta para dicho abastecimiento.

### PROPOSICION QUE SE ELEVARA A LOS PODERES PUBLICOS

El presidente dió lectura a la siguiente proposición, acordándose el que sea elevada a los Poderes públicos:

"Entre las aspiraciones más unánimemente sostenidas en todo el campo español y con más justicia alimentadas, por terminantes promesas de unos y otros partidos políticos, figura, en preferentísimo lugar, la de una bien distribuida organización de crédito agrícola, de tal manera extendida a todas las provincias, que no dejará de recibir sus beneficios gobernación del comarca alguna.

Durante la anterior etapa de la gobernación del Estado por las izquierdas españolas, ocupando la cartera de Agricultura el actual ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, el proyecto de éste, de Banco Nacional Agrario, encaminado a lograr la revalorización y establi-

zación de toda la riqueza campesina, mediante la extensión efectiva del crédito en el agro, a base de pequeños préstamos, fáciles y económicos, con garantía prendaria de tierras, frutos y ganados, hizo concebir en muchas regiones, y entre ellas en la nuestra, la esperanza de que la ansiada extensión del crédito real y efectivo al campo era ya cosa seguramente lograda.

Pero la gran cuantía del capital presupuestado por el Banco Nacional Agrario (500 millones de pesetas) malogró entonces el propósito, que no llegó siquiera a las Cortes, quedando como tantas otras iniciativas ministeriales, en esta de simple proyecto, desde el momento en que se ideó como fórmula para su implantación la de que habrían de ser necesarias aportaciones provinciales de un millón de pesetas, cuanto más reparadas mucho mejor, para que la Dirección general del Banco concediese sucursales a las provincias aportadoras, ya que era forzoso disponer de una base económica inicial para el logro posterior del capital propuesto. La penuria que padecía el campo entonces, acentuada ahora, hizo imposibles aquellas aportaciones, por lo que el Banco no se creó. Y el gran fracaso posterior de la intentada revalorización del trigo, del aceite, del vino, del arroz, de la naranja y de todos los frutos de la tierra, no se debe a otra cosa que a la ausencia de un organismo de crédito adecuado para realizar aquella labor económica en forma fácil y eficaz.

La provincia de Santander siente también, de manera aguda, aunque no la afecte el problema del trigo, la necesidad del pequeño crédito agrícola, sobre todo en relación con los asentamientos de hombres sin tierra, asistiera a una reunión convocada a este efecto. Pero ha debido celebrarse —añadió Bruno— sin que lo conociera yo, por recibir tarde la convocatoria.

—¿Y de política provincial?

—De ésta—contesta el reputado bruscamente—no puedo hablar, porque es la organización la que ordena, indica y traza direcciones, y como está inspirada esta línea de dirección en justicia y honestidad, obedeceré lo que acuerde el Frente Popular.

Los dos obreros que acompañaban a Bruno Alonso se despiden de él. Cuando se alejan preguntamos a Bruno Alonso cómo entretiene el día, contestándonos con un movimiento significativo de cabeza que deja ver en parcelas comunales que se pueden legitimar y roturar. En este aspecto, nuestra Montaña tiene derecho a algar ante el Gobierno de la República que, ella sola, ha realizado, sin auxilio alguno del Estado y hasta contribuyendo directa e indirectamente, con algunos millones de pesetas al Tesoro, tantos asentamientos como los llevados a cabo en toda España, a costa de cuantiosos gastos, por el Instituto de Reforma Agraria, desde que éste fué creado.

A virtud de lo expuesto, el presidente que suscribe propone a la excelentísima Diputación acuerde dirigirse al Gobierno solicitando:

Primero. Que en los 95.800.000 pesetas inmovilizadas hasta ahora en la Reforma Agraria y sin aplicación inmediata verdaderamente eficaz, se

destinen, sin pérdida de tiempo, pesetas 50.000.000 a servir de base de capital de fundación al Banco Nacional Agrario, para que éste pueda comenzar a realizar por todos los ámbitos del campo español su liberadora función crediticia.

Segundo. Que, por consecuencia de lo anterior, se considere redimidas y liberadas a todas las provincias de aquella proyectada aportación mínima de un millón de pesetas que se erigía a cada una de las que pretendieran recibir los beneficios del crédito agrícola que había de otorgar el Banco; y

Tercero. Que quedando, como que darían así cubiertas al iniciarse el proyecto, las aportaciones solicitadas con el capital que se indica como base posible de la patriótica fundación demandada, se logre todo lo demás que fuere necesario para completar la masa de maniobra del Banco Nacional Agrario, mediante una emisión de bonos, amortizables, con el 45 por ciento anual de interés, libres de todo impuesto, y garantizados con aval por el Estado, de obligatoria suscripción para todas las instituciones bancarias que operen en España, en proporción prorrateada, de sus respectivos capitales y fondos de reserva, hasta el 75 por ciento de la cantidad que se necesite, cubriendo el 25 por ciento restante las Cajas colaboradoras del Instituto nacional de Previsión y las de Ahorros de carácter oficial, en la proporción de reparto que el Instituto nacional de Previsión sea señalada y determine.

Con ello, podría lograrse rápidamente el ansiado funcionamiento del único organismo capaz de resolver de modo positivo y práctico en el agro español el problema del crédito, difundido con toda la amplitud necesaria y con ello la resolución de la mayor parte de los problemas de la revalorización de la producción campesina, estabilizando los precios de sus mercados, al liberarla de las ventas forzadas y de todas las angustias de lo aleatorio e irregular de la distribución.

No obstante, V. E. resolverá.— El presidente.

A la una y media se levantó la sesión.

## Cena-homenaje en honor del compañero Luis Montes

El pasado sábado, día 29, se celebró una popular cena en el "Bar Manolo", como homenaje a nuestro querido amigo y camarada Luis Montes, que ha sido amnistiado últimamente de la pena que le fué impuesta con motivo de los sucesos de octubre, y que sufría en el Dueso.

Asistieron a tan sencillo y emotivo acto los siguientes amigos del homenajeado:

Lorenzo Abín, Luis Navamuel, José Revilla, Fermín Agüero, Francisco Barquín, Gabino Portilla, Ventura Portilla, Antonio Fuentes, Felipe Gómez, José Lanza, Higinio Calderón, Baldomero Arias, Pedro Musy, Adam Musy, Ramón Cortina, Antonio Pérez, Ramón Ibáñez, Matías Arriola, Gregorio Calvo, Fernando Restegui, J. C., Víctor Gorrochategui, Gregorio Moreno, Leopoldo Saura, Cano Vallejo, Ramón Rodríguez, Julio Granados, Luis Diego, Juan Cimiano, Eusebio Gómez, Gabino Agüero, Manuel Revilla, y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

La cena transcurrió dentro de la mayor camaradería, entonándose diversos himnos proletarios.

Se hicieron fervientes votos por el pronto triunfo de la causa proletaria.

## Importante disposición del Ministerio de Trabajo

Ha aparecido en la "Gaceta" la siguiente disposición del ministerio de Trabajo:

"Este ministerio ha dispuesto que queden sin efecto cuantas designaciones de vocales de Jurados mixtos hayan tenido lugar por virtud de elecciones llevadas a cabo como consecuencia de convocatorias realizadas según el vigente censo electoral social, y que continúen en el ejercicio de los correspondientes cargos quienes con antelación a los nombramientos anulados vinieron desempeñándolos."

Alcaldía

## Han sido repuestos los nombres de varias calles

El alcalde manifestó a los periodistas que continuaba recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de la designación de que ha sido objeto para la honrosa representación de la Alcaldía de la ciudad, felicitaciones que agradece el señor Castillo cordialmente y de manera especial aquellas que por venir de personas de ideologías políticas opuestas a la suya, hacen la atención aun más estimable.

Por conducto del gobernador civil ha sido comunicado a la Alcaldía pública que la solicitud oportunamente por la Subsecretaría de Instrucción te elevada por este Ayuntamiento en réplica de que se concediera validez académica a los estudios cursados en el Conservatorio provincial de Música de Santander, pasó a informe del Consejo Nacional de Cultura el 16 de octubre del año próximo pasado.

Cumpliendo el acuerdo de la última sesión municipal, ha dispuesto el alcalde que sean retirados los rótulos de las calles de San José, San Roque, Cuartel y Tomás Palacios, y sustituidos por las denominaciones de Marcos Linazaro, don Aurelio Hereros y Jesús Díaz Piedra, mandando también que le sea entregada su placa a don Tomás Palacios.

—Es firme propósito de la Alca-

día dar a las obras el máximo posible de celeridad, esperando para ello únicamente a que el Ayuntamiento designe el presidente de la Comisión correspondiente.

## Muere un compañero de Santander en Burgos

A las seis de la tarde se ha efectuado el entierro del amnistiado Víctor López Gutiérrez, natural de Santo de Rucandio (Santander), de 38 años, que estuvo preso por los sucesos de Reinoso. Estaba en el Hospital desde antes de concederse la amnistía.

Desde una hora antes de la señalada los alrededores del Hospital se hallaban llenos de gente. La fúnebre comitiva recorrió varias calles, siendo llevado el féretro a hombros de miembros del Frente Popular.

A medida que avanzaba el cortejo se iba sumando a él mucho público. A la entrada del paseo de los Vadillos se despidió el duelo, y acto seguido se formó una manifestación que cantando "La Internacional", fué al Gobierno civil pidiendo justicia. El gobernador prometió hacerla. No hubo incidentes.

Enviamos por este medio nuestro más sentido pésame a los familiares de tan querido camarada.

**Advertimos a los campesinos que en nuestro número de mañana publicaremos instrucciones sobre la actitud que deben adoptar en relación con la circular que les ha enviado el Consejo de la SAM, así como también, publicaremos el escrito que hacemos entrega al fiscal sobre las denuncias hechas.**